

Resolución de fecha 5 de abril de 2021 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se modifica el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como **Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Área Laboratorios, Especialidad Producción Agraria y Animalario, en el Departamento de Producción Agraria (Unidad de Producción Animal) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas**, convocado por Resolución de fecha 2 de febrero de 2021.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2001), así como en el artículo 65.1, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos, del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como **Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Área Laboratorios, Especialidad Producción Agraria y Animalario, en el Departamento de Producción Agraria (Unidad de Producción Animal) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas**, convocado por Resolución de fecha 2 de febrero de 2021, y en relación con la Resolución de 3 de marzo de 2021, por la que se designan los miembros que han de formar parte del Tribunal Calificador del citado proceso selectivo,

ESTE RECTORADO, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. - Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso. Dichas listas se encuentran expuestas al público en la página web de la Universidad (<https://www.upm.es/Personal/PAS/PASLaboral/ConcursosOposiciones>).

Segundo.- Efectuar el nombramiento de D. Francisco Manuel Toribio Isidoro como Presidente Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sustitución de Dña. María de Rivera Parga.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de abril de 2021

EL RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez